



de tre maravedis

SELLA QVARTO VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL REPECIENTOS Y SEI-

De Valera vevia ha. lrr. onas auvon
da, y enfermedades q' dho supadre para
q' no padieren detrim. en el retraso lorne
gocia, y exped. pendientes en ella para
q' se igualm. se vea de entonden este nom-
bram. y q' en qualquiera de estor casos
pueda ocurrir con copia autentica de
este instrum. ante. Vth. y S. de su p.
y Supremo Consejo, u otro donde Competa
en viciencia de su aprovaz. y obtener los
p. despachos q' para el vo. y exercicio
de la referida cosa se requieren acuyo
fin sus honced. hazer, y otorgan este
instrum. con todas las clausulas, y
firmas q' p. su may. validas se requieren
y otorgan el infrascripto G. de Vth. y m.
del Ayuntamiento de la M. de y M. Ciudad
de Murcia, y lo firmaren todas las personas
convenidas, y q' comparen este dho Ayuntamiento
nom. a excepcion el Sr. Alfonso Cutillas, q.
esto naraben, con los dho. y Sei. omnia.

En: V. de J. Benavente
Gonzalo Belda
Palacio de Campos

Salvador de...
D. Alonso...
D. Alfonso...
D. Alfonso...

